

EL SUPLEMENTO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCION: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre

EL SUPLEMENTO

PALMA 27 DE AGOSTO DE 1892

LAS DOS ESPAÑAS

A la hora en que se desarrollan los innumerables festejos imaginados en honor de Colon, no podemos que recordar á la España de aquella época, á la nacion á quien Dios deparó el valiente marino genovés.

Mas ¡ay! que al recordar las grandezas y el poder del pasado, acude á nuestra alma, como triste realidad, el recuerdo de de la pequeñez y aniquilamiento del presente.

Asi como el expatriado, cuando en el transcurso de su destierro, acierta por ventura á pasar cerca de las fronteras de su patria, recuerda con tristeza el perdido hogar y las antiguas amistades y presa el alma de estos dulces recuerdos se embriaga con ellos, y al volver á la realidad, al ver perderse en los confines del horizonte las cimas de los montes patrios, al emprender de nuevo la lucha con sus desventuras presentes, su alma se anega en las amarguras del recuerdo de un bien perdido, así nosotros cuando pasamos por la historia, al recordar con ella las venturas pasadas de nuestra patria, al venir luego á la realidad presente, á esta maldita realidad de brutal rebajamiento en que yacemos, gemimos amargamente al recordar lo que fuimos, lo que hemos dejado de ser, lo que tal vez no volveremos á ser nunca.

Y estos recuerdos nos trae el rumor de los festejos dedicados á Colon.

Tras de esta imponente figura, hoy tan justamente ensalzada, nuestra vista ve aparecer otras dos gigantes envueltas en un brillante nimbo de magestad y grandeza, sirviéndolas de dosel las empresas de Castilla y de Leon, ostentando en sus manos la unidad de la patria y erguidas sobre un pedestal de turbantes y medias lunas. ¡Las dos grandiosas figuras de Isabel y de Fernando!

Mas abajo vemos á Gonzalo Fernandez de Córdoba, modelo de valor y bizarría, genuina representacion de los españoles de aquel tiempo, que mantiene con su lanza, libre de moros las fronteras, y tan alta como las estrellas la fama del valor español; vémosle vistiendo la pesada y relu-

ciente armadura y entregando á su patria las llaves de un reino conquistado para ella en la patria de los Césares.

Al par de la anterior, vemos la severa figura del sábio, del ejemplar fraile, del habil político, del valeroso guerrero que fija su vista en el Africa, ostenta en sus manos el testamento de Isabel la Católica. El Cardenal Cisneros.

Vemos..... Pero á que ir citando uno por uno á todas aquellas grandes figuras de que es tan pródiga la historia de aquella época. Vemos, sí, las del gran Cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza, la de los Medinacelis, Las Casas, Deza y tantos otros, de entre los cuales no quiero dejar de nombrar al virtuoso y saqio Fray Juan Perez de Marchena, por la gran intervencion que tuvo en los sucesos que ahora conmemoramos.

Con ejemplos tan hermosos que imitar, no es de estrañar el ver á todos esos colosos de la virtud del saber y del valor, rodeados de un pueblo de héroes, de un pueblo viril por su fe y por su constancia, pueblo de corazon puro y creencias firmes y santas, un pueblo católico y valiente por excelencia, como lo era entonces el pueblo español.

No es esta la ocasion de entrar en detalles para probar el aserto anterior, pero véase la historia, la verdadera historia, y ella dirá que al apuntar lo anterior no nos abandonamos á la contemplacion de creaciones fantásticas formadas por nuestro buen deseo, sino del convencimiento adquirido al leer página tras página la historia de nuestra hoy desgraciada patria.

Un pueblo como el anteriormente apuntado tenía unos caudillos merecidos y estos un pueblo digno de ellos. ¿Qué de estraño tiene que con estos elementos poco despues España dominase en todo el mundo conocido?

¡Ah! nuestra imaginacion se pierde, se embriaga al leer las páginas de esta bendita época y solo en fuerza de la evidencia podemos creer que la España de ahora sea descendiente de aquella, que los españoles de hoy descendan de aquellos de quienes ha dicho un escritor extranjero, que «parecían reyes.»

Pero venimos á la realidad, á los tiempos presentes, y apenas, con la luz de la comparacion, comenzamos á investigar en el campo del siglo XIX, apenas los primeros hacecillos de luz comienzan á ex-

tenderse, ya aparece á nuestra vista la negra y horrorosa boca de la sima en que está hundida la España moderna.

Sus reyes..... vagas sombras de un poder que fué.

Cisneros, Fernandez de Córdoba, Gonzalez de Mendoza ¿qué tiene la España moderna que oponer á estos nombres? Cánovas, Martinez Campos, Sagasta, son las tres figuras, las tres grandiosas figuras de la España de 1892. Si no fuera por la sangrienta burla de que es objeto la pobre España, caso sería este de dar rienda suelta á la risa.

El pueblo..... el pueblo está en razon directa con sus caudillos, conspiradores, insurrectos, patibularios envueltos en una atmósfera de anarquismo y destrucción, son los que componen lo que llamaríamos pueblo oficial de la España moderna.

Religion, no hay; patriotismo, tampoco (está muy extendida la masonería para que haya amor á la patria); costumbres ningunas, porque no pueden ser costumbres un asqueroso conjunto de indecentes abusos y licencia sin límites.

¿Qué conserva pues, entonces España (entiéndase la España moderna) de cuanto noble y bueno le dejó la España de los reyes católicos? ¡Nada!

Ya ha perdido su imperio colonial en América, ya apenas si es tenida en cuenta su voz en el concierto de las naciones, pobre y empeñada anda mendigando en los Bancos extranjeros que quiten la depreciacion que han impuesto á sus valores, ya ha olvidado y quien sabe si perdido el testamento de Isabel la Católica, pues cobardemente se deja arrancar su influencia en Marruecos y tal vez algun día víctima de su incuria se vea despojada de los pocos peñascos y terrones que constituyen nuestro imperio africano, ya los españoles no parecemos reyes, y ultrajados y vilipendiados en el extranjero, apenas si conseguimos que nos respeten los extraños en nuestra misma casa.

Este es el cuadro, el verdadero cuadro de lo que es España en nuestro tiempo; y así como dijimos antes que no nos habíamos abandonado á los deseos de la imaginacion, lo mismo decimos ahora; no hemos inventado nada, los hechos desgraciadamente nos dan la razon.

Estas son las dos Españas; aquella gloria, poder, riqueza; esta, vilipendio, humillacion, empobrecimiento.

Oscuro, muy oscuro se presenta el horizonte de nuestra nacion, y á un término

fatal y funesto la llevan su descreimiento y apatía.

No somos sistemáticos pesimistas, no pero á poco que se piense, habrá de verse que, si los hombres de buena voluntad no se unen y asocian bajo la bandera de nuestras tradiciones que es la bandera gloriosa de Colon, los reyes católicos y sus descendientes; si obedientes á la voz del Vicario de Jesucristo y guiados por nuestros pastores no marchamos decididos á dar la gran batalla al liberalismo que es el autor de todos nuestros males, la España, la pobre España, vendrá á dar en la maldición de Dios y caerá desmembrada para no levantarse jamas.

F. S. A.

(De *El Fuerista*.)

El Católico Balear en su número 527, correspondiente al jueves 18 del actual, publica la IX carta, que titula *Los «católicos ante todo.»*

Dios mediante procuraremos publicarla en el próximo número; hoy nos limitaremos á reproducir la brillantísima nota que acompaña al pie de aquella, como lo hicimos con la nota anterior.

Dice así:

«No con palabras mesuradas, ni con sólidos argumentos, ni con lealtad de buscar y defender la verdad en el elevado terreno de una noble discusión, sino con falsedades y añagazas, cambiando nuestros textos, adulterando nuestras palabras, ridiculizando nuestra propaganda y haciéndonos decir lo que estábamos muy lejos de escribir, es como contesta *La Tradición* á la nota de nuestro artículo anterior.

Son las armas del polemista que no se ampara en la sinceridad, en la razón y en la justicia.

El «galicanismo» ahogado, ó bien oculto, durante un corto período, brota de nuevo en el reinado de Carlos X y pretende, con *nueva vida*, resucitar aquellos días de amargura para la Iglesia, desamparada por el orgullo y la ambición de los primeros Borbones. *Naciente*, pues, aquella *vieja herejía* en el corazón de la Francia monárquica, desarróllase en Nápoles y llega á España. ¿Decimos con esto que la herejía del galicanismo no traspasa los límites de nuestro siglo? ¿Cree que ignoramos que tuvo la herejía su auge en los albores del siglo XVII, cuando con tanto ahínco y con datos que facilitaba el mismo gobierno, se hacía la recopilación de los pretendidos derechos del poder secular sobre todo otro poder divino y humano, y se publicaba el parto satánico de los Dupuy, *Derechos y libertades de la Iglesia galicana*, publicación protegida por Luis XIII de Borbon y por aquel *papa de los calvinistas y patriarca de los ateos* que mudó las costumbres públicas que recordaban las de la Edad Media cristiana y dejó la Francia sin las instituciones que la habían defendido con amor maternal?

El empeño de *La Tradición* es salvar de nuestra crítica la memoria de Luis XIV, para no hacerle odioso, á él y á toda su descendencia, á los corazones católicos. Si tal es su deseo, por cierto que poca habilidad muestra en su empeño. Conste, además, que si hemos historiado al *gran rey* es porque á ello nos ha obligado las curiosas acotaciones del órgano carlista.

Cierto es que Luis XIV, en la hora de su muerte lloró sus graves faltas y sus muchos pecados: es entonces cuando sólo nos parece verdaderamente grande. Pecador arrepentido fué cuando en medio del estertor de la agonía decía aquellas palabras dirigiéndose al impío y cínico regente, aquel Felipe que renovó cuantos torpes desórdenes recordaban las sátiras de la anti-

güedad: «Ama á la Religión, que es ésta la única cosa sólida... Dios mío tened misericordia de mí, y venid presto á socorredme... Dios me castiga, pero *bien merecido lo tengo.*» Pero ¡ah! la obra de Luis XIV quedó en pié: la Francia perdía sus bienhechoras instituciones el trono su pujanza y prestigio y la Iglesia su unidad é influencia. Las costumbres quedaron corrompidas, el parlamento fiscalizador de la religión y la universidad sostenedora de toda clase de cismas y errores: y en medio del palenque donde toda cosa sagrada era ridiculizada, dejó creciente el partido incrédulo que elaboraba la tragedia calumniosa é impía de la revolución que había de destruir, no mucho despues, la Iglesia y el trono en Francia, perturbar las ideas en todo el mundo, y cubrir á las naciones de sangre y ruinas.

El galicanismo desarróllase en Francia durante el ostracismo de Carlos X y pretendió alzar cabeza, más tarde, á pesar de los esfuerzos de Enrique V, pues... el Conde d' Auvigné no es el mejor intérprete del último de los Borbones. Los *blancos de España* han sido débiles é impotentes para mantener su prestigio en la lucha política de nuestros días, pues... proclamamos con esto el orgullo y soberbia de los legitimistas no queriendo secundar las hipocresías de Orleans. ¡Qué lógica la *de La Tradición!*

Sorpréndese el semanario de nuestra defensa en favor del Conde de Mun por representar, éste, en la política francesa el mismo papel que personifica en España el diputado Sr. Nocedal. Hace notar la integridad de principios, siempre proclamada por nosotros, y nos llama *ciegos guías de ciegos*. ¿Quién ha dado libertad á *La Tradición* para hacer tales afirmaciones? Nuestra misión está bien definida; sin atacar á ningún católico buscamos la unión de todos ellos, pero dentro de la verdad, sacrificándolo todo en obsequio de nuestra Madre la Iglesia.

Serán estas las últimas advertencias que hagamos al semanario político-católico. Cumplimos con las reglas del Episcopado. ¿Las cumplirá el colega?

Tomamos de nuestro hermano mayor *El Siglo Futuro* del día 15 lo siguiente:

CONSTE

«Bajo este título, y al pié del documento que publicó en su último número el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis de Tarazona, y que reprodujimos en nuestro número del sábado, sobre condenación del folleto titulado *Dios, Patria, Rey, ó la comunión tradicionalista á los pies de la Santidad del Papa Leon XIII*, por N. N. N., dice nuestro querido compañero el periódico satírico titulado *El Diablo Cojuelo*, lo que sigue:

«La redacción de *El Diablo Cojuelo* quiere hacer constar que en el número 58 del 15 del finado Julio, á la cabeza del periódico, publicó la siguiente *advertencia interesantísima*, que reproducimos de nuevo:

«Ha visto la luz pública, con el pie de imprenta de una de las de esta capital, un folleto que ostenta á la cabeza de su portada el lema DIOS, PATRIA, REY, y que por firma tiene las iniciales, N. N. Este folleto anónimo está escrito en forma de exposición dirigida á Su Santidad el Papa, y como hemos recibido en esta redacción cartas haciéndonos preguntas sospechosas para nuestro concepto, declaramos que, no solamente no somos partícipes, ni en poco, ni en mucho, ni en nada de esa obra, sino que como católicos que no reconocemos otra autoridad que la del Papa y los Obispos, y como políticos que nos ajustamos en todo á las enseñanzas y dirección del Papa y los Obispos, rechazamos y condenamos el dicho folleto; y no queremos que, por residir en Zaragoza, ser víctimas de la más remota sospecha, ó, en algun caso, de la malicia de nuestros ad-

versarios. Queremos que conste esta declaración, que confirma todas las hechas por nosotros hasta el día, y de cuyo marco, con la gracia de Dios, no hemos de salir.—*La redacción.*»

La reproducción de la advertencia que precede no puede ser más oportuna, en cuanto demuestra que nuestros amigos de Zaragoza rechazaron y censuraron las doctrinas vertidas en el folleto de que se trata antes de que hubieran sido condenadas por el ilustrísimo señor Obispo de Tarazona.

Y esto, unido á lo que ya dijimos á propósito del tal folleto en nuestro número del sábado, acaba de echar por tierra las injustas suposiciones que acerca del particular han aparecido en *La Unión* y en *El Movimiento Católico*, atribuyendo á obra de nuestros amigos un escrito de procedencia carlista.

Y bien mirado, y aun sin necesidad de tan evidentes y clarísimas pruebas de que el folleto en cuestión se inspira en el espíritu del carlismo y no en el integrismo supuesto por *La Unión* y *El Movimiento*, cualquiera que no tuviera algun interés especial en hacer creer lo contrario, lo habría así conocido y declarado, sin más que fijarse en la primera parte del título de dicho folleto, donde campea el lema del partido carlista, y sin que pudiera tampoco inducir á duda la segunda parte del título mencionado, por ser sabido que los carlistas, cuando así les conviene para introducir la confusión entre nuestros amigos, se llaman también tradicionalistas, á pesar de haber rechazado antaño ese título como un mote, y de decir, como D. Carlos de Borbon dijo en carta autógrafa al Sr. Nocedal, que el título de carlista lo decía todo, y que á ese título, y no á otro, debían todos atenerse.

No obstante lo cual, los carlistas siguen usando el título de tradicionalistas, y tradicionalista se titula el órgano oficial del carlismo, porque así les conviene, unas veces para adornarse con plumas ajenas y otras para tirar la piedra y esconder la mano, como en el asunto del folleto condenado por el Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona ha sucedido.

Procedimiento que podrá tener cierta habilidad, pero que no revela mucha buena fe que digamos, ni mucha confianza tampoco en el entusiasmo que pueda producir entre las gentes el nombre carlista.»

Conque, señores leales, el autor del folleto condenado ¿es integrista, ó carlista?

¿Es buena fe, ni es justo, ni es urbano Tirar la piedra, y esconder la mano?

Y añade el mismo periódico en el número del día 17:

«Y ahora, para desembarazarnos de una vez de todo lo que á este asunto se refiere, hemos de hacernos cargo de una queja que anoche nos dirige *La Unión*.

Dicho periódico dice que no dijo que el folleto *Dios, Patria y Rey*, recientemente condenado, está escrito con criterio integrista.

Que dijo sólo, y esta es la verdad, que *El Movimiento Católico* lo había dicho así.

Es cierto.

La Unión no fué la autora de la especie.

Su papel se limitó á oficiar de corredora.

A cada uno lo suyo.»

De nuestro compañero el *Diario de Lérida*:

POR ACALLAR LA FIERA

Dos pasos en falso han dado recientemente los conservadores, que no dicen bien con el dictado de católicos que siguen llevando. En la reducción de profesores, acordada por el ministerio

de Fomento, había que declarar excedentes, entre otros, á uno de los dos profesores de Metafísica de la Universidad Central; católico el uno, y krausista enrevesado el otro; con la circunstancia de que á éste lo había justamente separado de la clase por inobediente y rebelde en 1870 el mismo gobierno conservador. Pues nada: el señor Linares Rivas, haciendo bueno el acto de injusta reparación de los fusionistas, y enmendando la plana al ministro conservador de 1870, escoge sin titubear al filósofo krausista D. Nicolas Salmeron, y lanza de la Universidad al eminente filósofo católico D. Juan Manuel Ortí y Lara, con detrimento de la Religión, de la sana filosofía y de los alumnos cuerdos que, abominando la jerga de Sanz del Rio, desean beber la doctrina en las fuentes puras de la filosofía cristiana. Ya se ve: la fiera revolucionaria lanzó sus rugidos á favor de Salmeron, y hubo que darle gusto entregándole una víctima: el laborioso y preclaro Sr. Ortí y Lara.

—No ha sido menos descabellado y atentatorio á los sentimientos católicos el acuerdo del Municipio de Madrid, tomado en una sesión reciente, de erigir por su cuenta un mausoleo al Sr. García Vao en el cementerio civil, donde se hallan sus restos. Por si alguno de nuestros lectores no lo recuerda, diremos que el tal García Vao era uno de los más furibundos redactores de *Las Dominicales*, afiliado á la secta masónica y muerto á mano de uno de sus h., que no se ha sabido cuál, ni por qué, ni para qué. Los concejales de la familia, entre los cuales figura el Director del impío periódico que con repugnancia hemos citado, debió apuntar la idea y... ¡dicho y hecho!: el mausoleo se levanta, aunque se hunda el decoro, la dignidad y el sentimiento genuinamente patrio, que es el religioso.

Nos olvidábamos de otro dato sustancioso: las Hijas de la Caridad pidieron á ese Municipio algun terreno en el cementerio católico del Este, donde pudieran reunirse los restos de tan beneméritas religiosas; pero aquí no tuvo por conveniente echárselas de generoso, y así no hubo lugar á la petición. ¿Qué significa todo esto, si no una débil condescendencia con la erguida fiera de la impiedad?... En nombre de la Religión católica, debemos protestar y protestamos contra uno y otro acuerdo.

De nuestro compañero *El Diario Catalán* correspondiente al día 21 de los corrientes, cortamos lo siguiente:

«Desde que, en *La Publicidad* del 19, leímos un artículo encaminado á defender á un tal don José Rizal de la pena de deportación que le ha impuesto el actual Gobernador General de Filipinas general Despujols, supusimos, y no sin fundamento, que la sentencia tenía noventa y nueve probabilidades contra una de ser justa. Para esto bastaba en primer lugar conocer los antecedentes del Sr. Rizal, pero si estos no hubieran sido conocidos eran indicio más que suficiente para prejuzgar la cuestión las mismas palabras como empieza el artículo.

«La colonia filipina de Barcelona comenta con indignación hondísima, dice *La Publicidad*, el decreto que ha mandado á la deportación al joven y distinguido novelista. Como un eco de los sentimientos de los filipinos insertamos el siguiente artículo, que lleva el título con que encabezamos estas líneas.

Esta colonia filipina de que habla el periódico posibilista se reduce sencillamente á todos aquellos que lo mismo aquí que en Madrid, con el nombre mas ó menos propio de filipinos, siguen las indicaciones del mason Morayta, estando constantemente confabulado, contra todo lo que en aquel archipiélago representa el elemento religioso y hasta contra todo lo que representa de alguna manera á la patria; á parte de que no es cosa probada que la firma de un señor Graciano

Lopez Jaena, muy conocido en su casa, represente ni signifique el sentimiento de los hijos de Filipinas que hoy residen en Barcelona.

Leida la sentencia no queda la menor duda de que el general Gobernador de Filipinas ha procedido con la mas estricta justicia.

Nos contentamos con insertar algunos resultandos pasando por alto otros varios, importantes sin duda, y que á no ser por la gran extensión que habríamos de dar á este escrito, publicaríamos con gusto porque contribuyen en gran parte á esclarecer la verdad de los hechos, tergiversada por el escritor de *La Publicidad*.

Prescindimos, pues de aquellos resultandos en que se exponen los muchos favores recibidos por el Sr. Rizal del Gobernador de Filipinas, como son entre otros el perdon concedido á sus padres y tres hermanas de la pena de deportación, y de aquellos otros en que se habla de diversos hechos penables cometidos por el Sr. Rizal, y nos contentamos con publicar los siguientes con los cuales tan solo pueden formar juicio nuestros lectores;

«Resultando que, pocas horas despues de su llegada, recibió la autoridad superior el parte oficial de que en el ligero reconocimiento practicado por los vistas de la aduana en los equipajes de los viajeros procedentes de Hong-Kong, se había encontrado en uno de los bultos pertenecientes á dicho sujeto, un fajo de hojassueltas impresas con el título de «Pobres frailes», en las cuales se satiriza la paciente y dadivosa mansedumbre del pueblo filipino, y se vertían las acusaciones de costumbre contra las órdenes religiosas; cuyo hecho, á pesar de la falta de delicadeza y de la desleal felonía que entrañaba, hubiera todavía podido (si á lo dicho se hubiera limitado aquel texto), obtener el perdon de una autoridad paternal, en cuyo pecho la inagotable generosidad castellana, á la menor señal de arrepentimiento lograra facilmente ahogar la voz del desprecio.

«Resultando tambien que su último libro *El Filibusterismo* (continuación del *Noli me tangere*) está dedicado á la memoria de los tres traidores á la patria, condenados y ejecutados despues de los sucesos de Cavite, en virtud de sentencia de autoridad competente, y ensalzados por él como mártires; haciendo suya ademas, en el epigrafe de la portada de dicho libro, la doctrina de que, en virtud de los vicios y errores de la administración española, no existe otra salvación para Filipinas que la separación de la madre patria.

«Resultando por último, que, ademas de las precitadas injurias contra los frailes, en aquellas hojas infames descubiertas en su equipaje, se trataba tambien de descatolizar, que equivale á desnacionalizar esta siempre española, y, como tal, siempre católica tierra filipina, escarneciendo nuestra Religión sacrosanta y arrojando el lodo inmundo de las mas torpes calumnias á la faz augusta del Padre comun, cabeza visible de nuestra santa Madre Iglesia, del Soberano Pontífice, en fin, y amadísimo Papa Leon XIII, á cuyas eximias virtudes y prudencia tributan hasta las naciones no católicas el testimonio de su veneración y respeto.»

«La pena impuesta al Sr. Rizal y que aparece en la parte dispositiva del decreto se reduce á la siguiente:

1.º Será deportado á una de las islas del Sur don José Rizal, cuyo proceder en esta ocasión será juzgado como se merece por todo filipino católico y patriota, por toda conciencia recta, por todo corazón delicado.

2.º Queda en adelante prohibida, si ya no lo hubiere sido anteriormente, la introducción y circulación en el archipiélago de las obras del mencionado autor, así como tambien de toda proclama ú hoja volante en que directa ó indirectamente se ataque la Religión católica ó la unidad nacional.

Nuestra enhorabuena al general Despujols

que tan valientemente sabe defender los intereses de la religion y de la patria.

Poco debe importarle la protesta de la prensa liberal que ahora y siempre, puesta al servicio de las logias masónicas, ha contribuido con todas sus fuerzas á la ruina de la nación española.»

UN EXAMEN

MAESTRO.—¿Qué es prensa liberal?

DISCÍPULO.—Toda publicación periódica que, en impresos, artículos noticias, sueltos, grabados, geroglíficos, ú otra cualquiera manera de expresar el pensamiento, sostiene, propaga ó defiende, directa ó indirectamente las ideas, doctrinas, principios ó sistemas llamados «liberales», conocidos ordinariamente con los nombres de «libertades modernas», «progreso y derecho nuevo», «civilización moderna», «derechos del hombre», ú otros más ó menos expresivos.

M. ¿Cuál es el juicio de la Iglesia respecto á dicha materia?

D. Consta directamente, entre otros muchos documentos, en la Encíclica *Mirari vos* de Gregorio XVI, que califica las ideas y principios liberales de «libertades de perdición», en multitud de Bulas y Breves doctrinales de Pio IX, que condena dichos principios con que se presentan en los diversos órdenes de la vida social y religiosa; y últimamente en los profundísimos documentos de Leon XIII que ponen de manifiesto la maldad intrínseca de aquéllos, y el daño que ocasionan los que los extienden y popularizan.

M. ¿Qué se deduce del mencionado infalible juicio de la Iglesia?

D. Que los principios y máximas liberales son los mismos del protestantismo, materialismo, naturalismo, paganismo, ateísmo, politeísmo, etc., etc., aplicados al orden científico y al político-social en todas sus relaciones.

M. ¿Es lícito favorecer, prestar apoyo, propagar y auxiliar á la prensa liberal?

D. De ninguna manera, pues sería prestar auxilio á lo malo, incurriendo en responsabilidad moral.

M. ¿Qué conducta debe observarse con la prensa liberal?

D. Perseguirla por todos los medios posibles y lícitos, desengañando á las gentes de los sofismas que cubre con su error, explicando la maldad intrínseca de sus máximas, demostrando cómo fomenta la corrupción de las costumbres y ocasiona la ruina temporal, espiritual y eterna, viniendo así á ser un terrible enemigo de la Iglesia, de Dios y de su santa religion.

M. ¿Qué deberá hacerse para llevar este convencimiento al ánimo de los fieles?

D. Explicarles uno por uno los principios liberales con razonamientos sencillos y fáciles para que comprendan la maldad de sus máximas, y el gravísimo daño que ocasiona favorecer y auxiliar la propaganda de la prensa liberal.

M. ¿Cuál es el medio más poderoso con que cuenta la impiedad para sus fines?

D. Hoy por hoy, la prensa liberal; y serán inútiles todos los esfuerzos que se hagan para separar al pueblo de los errores modernos, mientras no esté convencido de su maldad y los crea detestables y ruinosos para el cuerpo y para el alma.

M. ¿Qué resulta, en fin, de las precedentes contestaciones?

D. Que ni conviene, ni se debe, ni se puede en conciencia favorecer á la prensa liberal, sin hacerse responsables ante Dios, ante la Iglesia y ante la razón.

Sobresaliente.

RECO TES

El Noticiero Universal periódico poco afecto al integrismo, que se publica en Barcelona, dió cuenta de la fiesta de Azpeitia en un largo telegrama, uno de cuyos párrafos decía:

«Después hubo gran banquete en el Círculo Católico; y luego, á las cinco de la tarde un *meeting*, á que asistieron numerosos comisionados integristas de las provincias vasco-navarras, de Aragon, Cataluña y Madrid.»

Y en otro telegrama, añade:

«Es muy comentado el discurso ayer pronunciado por el Sr. Nocedal en Azpeitia, opinando los que conocen este país que las declaraciones del jefe de los íntegros, restarán nuevas fuerzas á los carlistas.»

Lo siguiente, es de nuestro compañero *El Fuerista*:

«Ellos se lo dicen todo.

Y apenas saben lo que dicen.

El Correo..... de Venecia, tan pronto asegura que entramos de rondón en la legalidad y que el Sr. Nocedal está haciendo méritos para ganar «el presupuesto de la restauración alfonsina» como dice que el integrismo se ha metido en un callejón sin salida y está próximo á desaparecer para siempre.

¡Bueno, hombre, bueno!

Lo del presupuesto de la restauración, puede contárselo á D. Arsenio, con encargo de que no eche en olvido su anunciada *corazonada*.

Y en cuanto á lo del callejón sin salida pregunte á D. Carlos qué tal le va desde la amputación de marras y si piensa adoptar en España la misma actitud que en Francia.

Y después hablaremos de presupuestos y callejones.

Y veremos quien es el que se queda sin salida.

«Hay que advertir que esto de que el Sr. Nocedal se haya cerrado el paso para todo, á consecuencia de sus declaraciones de Azpeitia, es idea del Sr. Pidal manifestada al director de *El Imparcial* recientemente.

«Las afirmaciones pueden hacerse—ha dicho el Sr. Pidal—con relación á los tiempos y á las circunstancias, y de manera, que aunque al hacerse sean leales y absolutas, siempre que lleven consigo el germen de su resolución. (Aquí se vió de cuerpo entero al señor Pidal con su *per se* y su *per accidens*; añade el Sr. Soldevila) pero Nocedal, haciéndolas de la manera que las ha hecho, se ha cerrado toda salida posible.»

»Ya lo saben ustedes.

»Las declaraciones políticas deben hacerse de modo que digan y no digan, dejando abierto el portillo á todo género de componendas que por acaso pudieran convenir en lo sucesivo.

»Eso sí, con mucha lealtad, en principio.

»Pero con buen apetito en los postres.

»Lo que hay es que el Sr. Pidal no tuvo presente esa táctica *fin de siècle* cuando prometió cortarse antes una mano que gobernar con la Constitución del 76.

»¡Ahí es nada lo terminante de la declaración!

»Pero en cambio el resultado ha sido el mismo.

»Y váyase lo uno por lo otro.

»El Sr. Pidal no está manco.

»Y aun parece que toca el presupuesto á cuatro manos.»

«No vamos á seguir al Sr. Pidal en todo el curso de su conversación con el Sr. Soldevila,—hay cosas que no valen la pena de ocuparse en ellas—; pero sí debemos advertir al hipotético señor, que si el que hace declaraciones tan ortodoxas como las del Sr. Nocedal en Azpeitia, no cabe en los gobiernos actuales, puede el Sr. Pidal

deducir de ese solo hecho, el papel que está haciendo su señoría al lado del Sr. Cánovas del Castillo.»

De *La Unión Católica*:

«Toda la prensa lo anuncia: Castelar va á Roma y visitará á Leon XIII.

Y nosotros le oplauidremos por esta visita.

Sobre todo si al salir del Vaticano no entra en el Quirinal.»

Aquí se confirma una vez más aquello de que los católico-liberales (a. mestizos) ponen una cerilla á S. Miguel, y un cirio al diablo.

La Unión Católica aplaudirá que Castelar visite á Leon XIII, y no entre en el Quirinal.

Hé aquí la cerilla con que *La Unión Católica* alumbró á S. Miguel.

Pero *La Unión Católica* y los suyos están completamente identificados con el Gobierno conservador-liberal de Cánovas, y ese gobierno tiene un embajador en el Quirinal.

Hé aquí el cirio con que *La Unión Católica* alumbró al diablo.

GACETILLA LOCAL.

Nos cabe la grata satisfacción de participar á los lectores de EL SUPLEMENTO, que el distinguido fotógrafo D. Gabriel Torres, á instancia de algunos amigos nuestros, ha reproducido un bonito retrato autógráfico del ilustre Diputado Católico por Azpeitia Sr. D. Ramon Nocedal, haciendo una gran tirada en diferentes tamaños y clases.

Se han despachado muchos ejemplares, y nos consta que se le han hecho no pocos pedidos de varios pueblos de la isla.

El retrato lleva al pie el *fac simile* del Sr. Nocedal, y su precio es de treinta céntimos á dos pesetas según tamaño y clase.

Se reciben encargos en la Librería Católica, Call, 1, y en la tienda de D. José Nadal, Zagrana, 8.

Acompañada de un atento beso la mano hemos recibido una circular-prospecto en la que están de manifiesto los muchísimos ramos y asuntos que promete ocuparse la nueva Agencia de Negocios establecida en esta Capital, Plaza del Teatro, número 4, Teléfono, n.º 69, bajo la dirección de los Sres. Lopez, Morey, Belda y Compañía, agradecemos el obsequio y al mismo tiempo recomendamos á nuestros abonados este nuevo Establecimiento, por si gustan emplearse de sus servicios.

En la iglesia del Socorro se están celebrando solemnes cultos en honor del gran Padre S. Agustin y de Ntra. Sra. de la Consolación.

Ayer comenzó la novena, rezada por la mañana á las siete, y cantada por la tarde también á las siete. Todos los días de la novena predicará el R. P. Superior, Fray Vicente Fernández.

Hoy á las cinco de la tarde se cantarían solemnes Maitines y Laudes.

Mañana, fiesta de S. Agustin, á las siete misa de comunión general por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo; á las 10 se cantará Tercia y Misa, en que predicará D. Bernardo Matas.

Días 2, 3 y 4 de Setiembre, solemne triduo de Cuarenta Horas.

Día 4, á las siete misa de comunión general para los Cinturados de la Correa; á las diez Misa solemne, en que predicará D. Buenaventura Barceló. Acabada la Misa mayor, el R. P. Superior dará la bendición Papal. Por la tarde conclusion de la novena y de las Cuarenta Horas.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, celoso como siempre por la salvación de las almas de sus diocesanos, ha publicado una *Circular* invitando al clero á ejercicios espirituales, que se darán por tandas en la Ermita de S. Honorato, oratorio de Son Puig de Pollensa y Casa-Mision de los PP. Paules.

Mañana por la tarde principiarán en la Ermita de S. Honorato, para los eclesiásticos del arciprestazgo de Llummayor, bajo la dirección del R. P. Superior de la Congregación de los Sagrados Corazones; y en el oratorio de Son Puig, para el clero de Pollensa, bajo la dirección de un Padre de la Compañía de Jesus.

SECCION PIADOSA

INTECION PARA EL MES DE AGOSTO
LAS IGLESIAS DE AMÉRICA

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para que, entre los fieles del nuevo mundo se desarrolle incontrastable el espíritu católico que animaba á Colon y á los primeros conquistadores.

PROPÓSITO

Emplearse en descubrir el origen de nuestras propias faltas, y poner remedios eficaces para extirparlas.

COLECCION DE OPÚSCULOS

DEL

Dr. D. Francisco Mateos-Gago y Fernandez, Pbro.

Se acaba de publicar el tomo VII de estos interesantes Opúsculos, los que se venden en casa de su autor, Santa Teresa núm. 1, al precio de 20 reales.

Dirigiéndose á la Administracion del *Diario de Sevilla*, previo pago, se remiten franco de porte.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á los suscritores morosos, que tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago de su abono, pues con su morosidad ocasionan graves perjuicios á la buena marcha de la administracion del periódico.

Los suscritores foráneos deben pagar el importe de su abono en la Librería de Guasp, Morey, 6, en donde se le entregarán los recibos correspondientes.